

## I FORO DE DEBATE: HABITAR EL CASCO ANTIGUO DE CUENCA. Directrices para un Plan de Gestión.

En 2016 se conmemora el XX aniversario de la declaración de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El Plan de Acción propuesto por la comisión interadministrativa que gestiona el acontecimiento apuesta de manera decidida por la vía del conocimiento como medio para profundizar en nuestra propia conciencia de IDENTIDAD, concepto fundamental cuando de Patrimonio se trata. En consecuencia, se invertirá un año en repensar qué somos, qué queremos ser y cómo llegar a serlo.

Para ello se han organizado una serie de actividades académicas, la primera de las cuales es este Foro que intentará determinar, en base a la implicación ciudadana y a las experiencias existentes en otras ciudades, cuáles son algunas de las Directrices del Plan de Gestión.

### CONCLUSIONES GENERALES 22/01/2016:

- Se constata el interés del tema tratado en este Foro y de la estructura general del mismo.
- La participación de los habitantes de la ciudad se enriquece si se fundamenta sobre el conocimiento cualificado de otras experiencias, nacionales e internacionales.
- Es necesario divulgar la labor que desarrolla el Consorcio de la Ciudad de Cuenca.
- Es imprescindible celebrar este tipo de debates, si se quiere elaborar un buen Plan de Gestión del casco antiguo de Cuenca.
- Sirven de poco estas iniciativas, si no hay un compromiso y determinación técnica y política por parte de las administraciones públicas implicadas. Queda de manifiesto que los tiempos técnicos no van en paralelo con los tiempos políticos.
- Para que todas estas conclusiones tengan efecto se deberán establecer plazos de ejecución concretos.

### CONSTRUIR SOBRE LO ANTIGUO. NUEVOS LENGUAJES PARA VIEJOS CONCEPTOS

---

#### DEBATE 01

#### VIVIR Y ACCEDER: CASCO ANTIGUO COMO PARTE DE LA CIUDAD

- Es necesaria la planificación global de la ciudad. El futuro POM, que es de redacción urgente, debe contemplar la actualización del Plan Especial del C.A.
- Es necesario resolver la accesibilidad al casco antiguo pensando en los habitantes de la ciudad, permanentes (vecinos) y ocasionales (usuarios de los servicios y turistas), con las particularidades de cada uno. Transporte público con vehículos adaptados en tamaño al trazado viario y mayor frecuencia. Replantear el uso del vehículo privado.

- Mejorar los servicios e infraestructuras necesarios para una buena calidad de vida (Basuras, limpieza, equipamientos, centros cívicos,...).

#### DEBATE 02

#### VIVIR Y CONSTRUIR: IDENTIDAD Y AUTENTICIDAD. LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA EN EL CASCO ANTIGUO

- A partir del consenso internacional actual avalado por la UNESCO, se concluye que, de acuerdo a la necesidad de preservar la identidad de la ciudad histórica, y entendida ésta como patrimonio cultural activo y espacio habitado, se debe incidir en la arquitectura contemporánea como respuesta a los nuevos retos (referidos necesariamente al desarrollo sostenible y a la calidad de vida) y considerarla último estrato de la ciudad, y en la consideración del contexto para la mejor adecuación de la nueva arquitectura.
- La ciudad histórica de Cuenca permanece estancada en épocas (de desarrollo de la Ley 16/85 de Patrimonio Español) en las que la atención al patrimonio edificado se centraba fundamentalmente en la preocupación por la escena urbana y el control del lenguaje arquitectónico.
- Las características de la ciudad histórica son esenciales en la conformación de su identidad y deben convertirse en referencias necesarias para la intervención arquitectónica en ella.
- La ciudad histórica precisa del riguroso conocimiento y análisis de ésta (del contexto) y ese análisis ha de ser previo, en cualquier caso, al establecimiento de reglas específicas para la inserción de nuevas arquitecturas.
- Los textos normativos destinados a controlar la evolución de la ciudad histórica de Cuenca se perciben, con cierta generalidad, inadecuados a la identidad de la misma, por lo que es necesario un nuevo análisis de la ciudad histórica, con un enfoque y profundidad adecuados y con carácter previo a la ineludible revisión de los referidos textos normativos y, en concreto, del Plan Especial de Protección y Mejora del Casco Antiguo de Cuenca y sus Hoces.
- Se entiende la "arquitectura contemporánea" como aquella que es expresión de su propio tiempo, siendo necesario separar del concepto de arquitectura lo que es mera construcción, así como hacer referencia a la ideación y/o materialización tanto de la edificación, como del espacio público.
- Se apunta que la arquitectura del presente -evolucionada desde el control de las formas por el ESTILO hasta el predominio de la IDEA y el CONCEPTO- trabaja fundamental o exclusivamente con la geometría y es capaz de reaccionar ante el historicismo.

### HABITAR LA CIUDAD MIXTA

---

#### DEBATE 03

#### VIVIR, VISITAR, VENDER

- Hay que estudiar cuál es el potencial de la ciudad y cuál su vocación. Qué tenemos y qué queremos potenciar. Para nosotros y para que vengan a visitarnos. Elaborar un DIAGNÓSTICO

Y PLAN ESTRATÉGICO, mediante un órgano de gestión que integre y coordine todos los estudios, estadísticas y esfuerzos particulares que se han realizado y que hayan de realizarse.

- Hay que realizar una política de vivienda, y fomento del negocio y comercio de proximidad en el C.A. que fije a la población residente, y una cualificación del espacio público.
- Es necesaria una política proactiva de movilización, fomentar el sentido de pertenencia que debe tener la población del casco para que exija su protección.
- Es necesaria la formación de todos los agentes implicados en la rehabilitación: técnicos, empresas, oficios, vecinos.

#### **DEBATE 04**

##### **VIVIR Y VALORAR: FORMACIÓN COMO PATRIMONIO**

- La formación de niños y jóvenes tiene, en sí misma, valor patrimonial, siendo una riqueza perdurable que justifica cualquier intervención en la cualificación de los Sitios patrimoniales.
- Una formación de calidad debe contener el conocimiento crítico y profundo del ámbito cultural en el que se vive, esto es, el PATRIMONIO CULTURAL, que incluirá la aportación de las sucesivas generaciones.
- Se propone, por unanimidad, la creación de un gabinete didáctico compuesto por maestros y profesores, impulsado, coordinado y financiado por el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, que tenga por objeto, entre otros, la formación rigurosa de los docentes, con carácter de excelencia, en temas vinculados con el Patrimonio Mundial y la coordinación, recuperación y recopilación de las iniciativas que ya se están desarrollando en los centros educativos de la ciudad.

Queremos terminar con un mensaje de esperanza y optimismo, en el convencimiento de que lo mejor está por llegar.

Cuenca, 22 de enero de 2016

Fdo. Daniel León Irujo, Marta Guillén Tena,  
Directores